



Acta Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas.  
30 de Noviembre de 2016

MUNICIPIO de AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.  
*Administración Municipal 2015-2018*

SESIÓN ORDINARIA del  
CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS  
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
30 de NOVIEMBRE del 2016  
10:00 HORAS

SALÓN "ERNESTO MEDINA LIMA"  
Venustiano Carranza No. 1  
Planta Alta Palacio Municipal

ORDEN del DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los asuntos agendados.**
  - 1) **C. Teresa Mesa Montaña** presenta escrito recibido con fecha 3 de Octubre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar un negocio con giro de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, ubicada en el domicilio de Laurel No. 149 en la Colonia Ejidal de esta ciudad.
  - 2) **C. Oscar Florencio Guzmán Medina** presenta escrito recibido con fecha 3 de Octubre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar un negocio de Licorería a ubicarse en el domicilio de Capaya No. 289-B de esta ciudad.
  - 3) **C. Martha Lucero Sánchez Gómez** presenta escrito recibido con fecha 17 de Octubre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar un negocio con giro de Restaurant Bar a ubicarse en el domicilio de Bárcenas No. 39 de esta ciudad.
  - 4) **C. Laura Nallely Romero Castellón** presenta escrito recibido con fecha 21 de Octubre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar un negocio con giro de Venta de Cerveza en envase abierto en Snack-Bar a ubicarse en el domicilio de Guadalupe Victoria No. 432 de esta ciudad.
  - 5) **C. José Eduardo Garay Puente** presenta escrito recibido con fecha 27 de Octubre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar el giro de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, ubicada en el domicilio de Hacienda Los Chivos No. 185 en la Colonia IPEVI Coajinque de esta ciudad.
  - 6) **C. Itzy Halil Montaña Figueroa** presenta escrito recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar el giro de Restaurant Bar a ubicarse en el domicilio de Río Balsas No. 1303-C Interior 51 en la Colonia La Herradura de esta ciudad.
  - 7) **C. Estela Vargas Cisneros** presenta escrito recibido con fecha 16 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita permiso para el "Cambio de Domicilio" de las Licencias Municipales de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, actualmente inscritas ante la Hacienda Municipal bajo la Cuenta 8690 en el domicilio de Nicolás Bravo No. 303 de esta ciudad; pretendiendo el cambio al nuevo domicilio en Clemente Amaya No. 241 de esta ciudad.
  - 8) **C. Belén Estrella Ramírez** presenta escrito recibido con fecha 8 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar el giro de Restaurant Bar en el interior de su negocio de Hotel ubicado en el domicilio de Guadalupe Victoria No. 3099 de esta ciudad.



Acta Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas.  
30 de Noviembre de 2016

- 9) **C. Kenia Zoveida Regalado Guizar** presenta escrito recibido con fecha 15 de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar el giro de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes ubicada en el domicilio de 20 de Noviembre No. 30 de esta ciudad.
- 10) **C. Justo Alejandro Valencia Villela, Representante Legal de Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.,** presenta escrito recibido con fecha 01 primero de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar el giro de Venta de Cerveza, Vinos y Licores en envase cerrado en Tienda de Autoservicio (OXXO) ubicada en el domicilio de Francisco González Bocanegra No. 5 de esta ciudad.
- 11) **C. Justo Alejandro Valencia Villela, Representante Legal de Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.,** presenta escrito recibido con fecha 01 primero de Noviembre del 2016, mediante el cual solicita permiso para operar el giro de Venta de Cerveza, Vinos y Licores en envase cerrado en Tienda de Autoservicio (OXXO) ubicada en el domicilio de Santos Degollado No. 173 de esta ciudad.

**5. Asunto Generales.**

**6. Clausura.**

